

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEREST COMPAÑÍA LIMITADA.

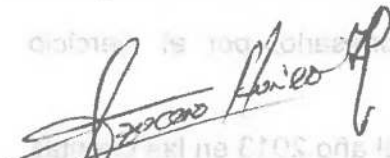
En la ciudad de Quito, a las 14h00 del día martes ocho de abril del año 2014 en el domicilio social de la compañía **GEREST COMPAÑÍA LIMITADA**, ubicado en la calle José Bosmediano E13-20 y Sergio Játiva, Edificio El Escorial Planta Baja, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la Compañía, la señora **SARA VIGODA SAFIRSTEIN**, propietaria de **150** participaciones; la señora **DORA APPEL COHN**, propietaria de **150** participaciones; y, la compañía **LUKAS INTERNETIONAL ENTERPRICES LLC.**, representada por su apoderada especial la señora **AZUCENA NUÑEZ ZAPATA**, propietaria de **7350** participaciones y la compañía **IPIS ENTERPRICES LLC.**, representada por su apoderada especial la señora **MONICA LUCIA PADILLA OBANDO**, propietaria de **7350** participaciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, ya que todas las participaciones son de un valor nominal de un dólar cada una. Preside la Junta el señor Ingeniero **MARCEL SCHOLEM APPEL** y como Secretario Ad-hoc se designa al doctor **CÉSAR RAMOS GALARZA** quien estando presente acepta dicha designación. Una vez constatado el quórum respectivo, de conformidad y bajo los efectos legales del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente declaran legal y válidamente instalada a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013.
3. Conocer y aprobar los movimientos ocurridos en el año 2013 en las cuentas de resultados acumulados relacionados con: ajuste NIIFs, Presentación de Saldos de Inventarios, entre otros.
4. Conocimiento y aprobación de los balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2013.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente.
6. Propuesta de distribución de utilidades.

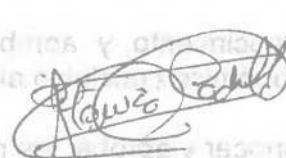
El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que conocido por los señores Socios asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. El Presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013. Se da lectura al informe

APROBADO
30/04/2014

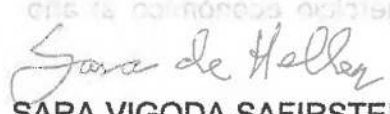
del Comisario de la compañía el cual una vez analizado se lo declara conocido y aprobado por unanimidad. La presidencia de la Junta dispone que se conozca el tercer punto del orden del día que se refiere a: Conocer y aprobar los movimientos ocurridos en el año 2013 en las cuentas de resultados acumulados relacionados con: ajuste NIIFs, Presentación de Saldos de Inventarios, entre otros, lo cual una vez analizado es aprobado por unanimidad de los asistentes. La Presidencia dispone resolver y conocer sobre el cuarto punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico al 2013, bajo Normas de Información Financiera NIFS. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2013. La Presidencia de la Junta dispone conocer el quinto punto del orden del día que se refiere a la Designación de Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa al señor Roberto Chamorro P. como Comisario Principal y al señor Julio César García Erazo como Comisario Suplente, con todos los deberes y atribuciones que tal designación ameritan. La Presidencia dispone resolver y conocer sobre el sexto punto del orden del día que se refiere a la Propuesta de Distribución de Utilidades. La Junta resuelve que respecto a las utilidades del ejercicio económico del año 2013, éstas serán repartidas oportunamente. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la Junta a las quince horas del mismo día.-



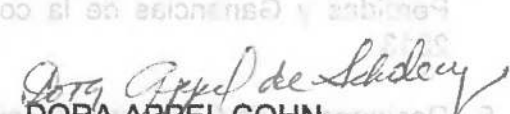
AZUCENA NUÑEZ ZAPATA
Apoderada y Representante de
LUKAS INTERNATIONAL ENTERPRICES LLC.
SOCIA



MONICA LUCIA PADILLA OBANDO
Apoderada y Representante de
IPIS ENTERPRICES LLC.
SOCIA



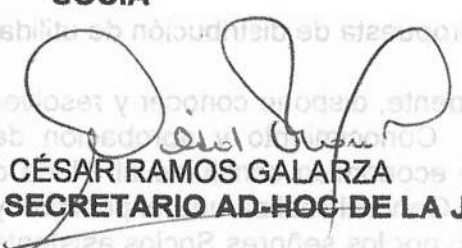
SARA VIGODA SAFIRSTEIN
SOCIA



DORA APPEL COHN
SOCIA



MARCEL SCHOLEM APPEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CÉSAR RAMOS GALARZA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

APROBADO